

**PLAN DE MEDIDAS  
CENTROS DE DISTRIBUCIÓN  
COVID19**

## Decreto de Estado de Alarma en España

1. El Gobierno ha decretado el Estado de Alarma en España.
2. Esta decisión gubernamental incluye:
  - El cierre de aquellos establecimientos de atención al público que no se dediquen a la venta de productos o servicios de primera necesidad.
  - El confinamiento de la población en sus domicilios, salvo para las siguientes actividades:
    - Acudir a su puesto de trabajo.
    - Acudir a establecimientos en los que se vendan o dispensen servicios de primera necesidad.
3. Esta decisión gubernamental se produce en paralelo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias de:
  - Fomentar el teletrabajo para el mayor número de trabajadores que sea posible.
  - Aplicar medidas organizativas y preventivas encaminadas a:
    - Preservar la distancia entre personas (1 metro)
    - Medidas higiénicas (recomendaciones preventivas; dispensación de solución higienizante de manos; etc)

## Aplicación de las Medidas Preventivas en las plataformas logísticas de Inditex

1. Inditex y sus plataformas logísticas han venido implementando gradualmente las medidas preventivas para afrontar la expansión del coronavirus COVID-19 en España a lo largo de las últimas semanas, siempre de acuerdo a las recomendaciones sanitarias
2. La compañía ha procedido al cierre de tiendas decretado por el Gobierno y al fomento del teletrabajo para la inmensa mayoría del personal de oficina de la compañía
3. En las plataformas logísticas, la compañía ha procedido a aplicar las siguientes medidas preventivas y de conciliación laboral, entre otras:
  - Reducción del número de trabajadores por cada turno
  - Implantación de todas las medidas higiénicas recomendadas por las autoridades sanitarias (dispensación de gel higienizante; medidas higiénicas adicionales en comedores;
  - Mayor distancia entre trabajadores en los puestos de inducción de paquetería, transporte...
  - Reducción del tamaño de las cajas allí donde es posible, para que puedan ser manipuladas por una sola persona.
4. El presente documento establece y amplía donde es necesario estas medidas preventivas, para garantizar en todo momento el cumplimiento de las directrices contenidas en el decreto de Estado de Alarma, así como las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Las siguientes medidas se enmarcan en el marco del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a los riesgos biológicos.

**La salud y seguridad de las personas es lo más importante.** Las medidas a adoptar deberán priorizar este aspecto, en todas las áreas de trabajo y en cada una de las operaciones.

Las medidas organizativas y preventivas que se incluyen en el presente documento, son susceptibles de modificación en función de la evolución de la situación.

Se ha creado un **Grupo de Estado de Situación** en cada centro (**Director Cadena, RRHH y Seguridad y Salud Laboral,**) para gestionar las situaciones relacionadas con el virus.

**El centro se coordinará siempre con RRHH y Seguridad Salud Laboral Corporativo,** sobre las acciones preventivas a tomar y comunicaciones internas que se quieran enviar.

Se mantendrá una **comunicación fluida con los empleados** en atención a la evolución general de la situación, en línea con las recomendaciones que en su caso emitan las autoridades locales y la Organización Mundial de la Salud, incluyendo recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

- Política de viajes (basada en el nivel del brote del virus). Procedimientos a seguir si se viaja desde o hacia áreas afectadas
- Medidas higiénicas y organizativas para reducir el riesgo de exposición/ propagación en áreas de trabajo
- Datos de contacto y procedimiento a seguir en caso de que alguien tenga síntomas de infección

# MEDIDAS ORGANIZATIVAS

## 1. Paquete flexibilidad originado por el cierre de colegios

Cambio de turno

Excedencia mínimo 1 semana

Cambio vacaciones/blancos/días de libre disposición

Uso de la bolsa de horas acompañamiento existente en Pactos

Uso de horas flexible.

# MEDIDAS ORGANIZATIVAS

## 2. Organización del trabajo

Distribución de las tareas de forma que se realicen con **un mínimo de 1 metro de distancia entre cada persona**, siendo críticos:

- **Carga y descarga de camiones** (1 sola persona dentro de la caja del camión )
- **Planchas aéreas** (preparación, empuje de la plancha manteniendo la distancia con personal mínimo necesario)
- **Encajado de confección** (separación asignando barras)

**Espacio de seguridad del personal** en los puestos de trabajo (inducciones,...)

Asignación de tareas por equipos en grupos muy reducidos

Eliminación de rotaciones

Donde sea posible introducir la caja de 200 para disminuir el uso de la caja de 800, de forma que pueda ser manipulable por una sola persona,

Ampliación de los puntos de fichaje garantizando la distancia de seguridad, evitando aglomeraciones en la entrada y salida,

Plan por Centro de Distribución de reducción de horas de trabajo dentro de los turnos teniendo en cuenta:

- Flexibilidad
- Cumplir las medidas de prevención ajustadas a la carga de trabajo.
- Comunicación a la plantilla /comités

Personal de Oficina de los Centros de Distribución se aplicará trabajo en remoto

# M E D I D A S PREVENTIVAS INSTALACIONES

## **1. Comedores y áreas de descanso**

Si es posible se hará el cierre parcial o total de los comedores y áreas de descanso, en caso contrario se tomarán las siguientes medidas:

- Replanificación de los turnos de comida para reducir la afluencia máxima de personas
- Eliminación del sistema de comedor autoservicio
- Entrega de bandejas ya preparadas por el personal del comedor y cubiertos desechables
- Eliminar el uso de las fuentes de agua, y entregar botellas de agua a los trabajadores.

## **2. Servicio Médico y aplicación de protocolos por parte de RRHH**

Suspensión de reconocimientos médicos y servicio de fisioterapia

El personal sensible se mantendrá en su domicilio previa comunicación con el servicio médico ante la infección por COVID-19 y, como medida preventiva.

Seguimiento diario de los posibles casos / Comunicación diaria con el personal y comités.

## M E D I D A S PREVENTIVAS INSTALACIONES

### **3. Vestuarios**

Se recomienda traer el uniforme puesto de casa

Si es posible se cerrarán los vestuarios, en caso contrario:

- Refuerzo servicio limpieza
- Cuando exista turno de trabajo realizando desinfecciones diarias con pulverización o limpieza manual con desinfectante asegurando que se realiza en condiciones seguras sin presencia de trabajadores/as.

El personal no puede permanecer en las instalaciones antes y/o después de su jornada

### **4. Equipos de Protección Individual**

Debido a la baja probabilidad de exposición no es necesario el uso de EPI's, conforme al Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al nuevo Coronavirus COVID-19, del Ministerio de Sanidad.



## M E D I D A S PREVENTIVAS INSTALACIONES

### 5. Muelles

**Los transportistas serán atendidos en el exterior de las instalaciones** (zona de los muelles) y mantendrán la distancia mínima de 1 metro.

**Se restringe el acceso a las instalaciones al colectivo de transportistas** de forma temporal no estando permitido hacer uso de los comedores o áreas de descanso.

**Se habilitarán medios para que los camioneros introduzcan la documentación en los muelles de entradas** y posteriormente sea recogida por los trabajadores/as.

En los muelles de expedición se colocarán bandejas u otros medios para el intercambio de la documentación con los camioneros.

### 6. Autobuses

**Se suprime el servicio en caso de que sea posible, en caso contrario se refuerza del servicio de limpieza tras la finalización de cada trayecto**, realizando desinfecciones diarias con pulverización o limpieza manual con desinfectante asegurando que se realiza en condiciones seguras sin presencia de trabajadores/as.

## M E D I D A S PREVENTIVAS INSTALACIONES

### **7. Movilidad**

Se limitan las visitas de personal interno a los Centros de Distribución a casos estrictamente necesarios. Prohibición de viajes.

El personal de apoyo itinerante pasará a trabajar de manera estable en un único CD, en caso de desplazamiento a otro centro deberá avisar con antelación al departamento de RRHH del Centro de Distribución destino.

Se posponen las visitas de proveedores y los accesos al centro tendrán que ser autorizados por el departamento de RRHH.

### **8. Subcontratas**

Las áreas de contratación (ya sea equipo corporativo o el propio Centro de Distribución) asegurarán que las contratatas de servicios externos cumplan con las mismas medidas preventivas, así como la comunicación de las mismas a sus trabajadores.

Se monitorizarán las tareas desarrolladas por las contratatas para garantizar la prestación de servicios. En caso de verse afectadas, estas deberán comunicar sus incidencias de manera inmediata al coordinador del centro.

# M E D I D A S H I G I É N I C A S

## **1. Servicio de limpieza**

Se reforzará el servicio de limpieza:

- A la entrada y salida, desinfecciones diarias con pulverización o limpieza manual con desinfectante asegurando que se realiza en condiciones seguras sin presencia de trabajadores/as
- Se realizará de manera generalizada en todos los espacios comunes (comedor, vestuarios, áreas de descanso, cabinas de seguridad, oficinas, pantallas Inducciones, botoneras destinos, Id's, etc..
- Deben establecerse controles y medidas de organización de la limpieza y desinfección del lugar y equipos de trabajo

Se dotará de líquido antiséptico en los espacios comunes de todo el Centro de Distribución

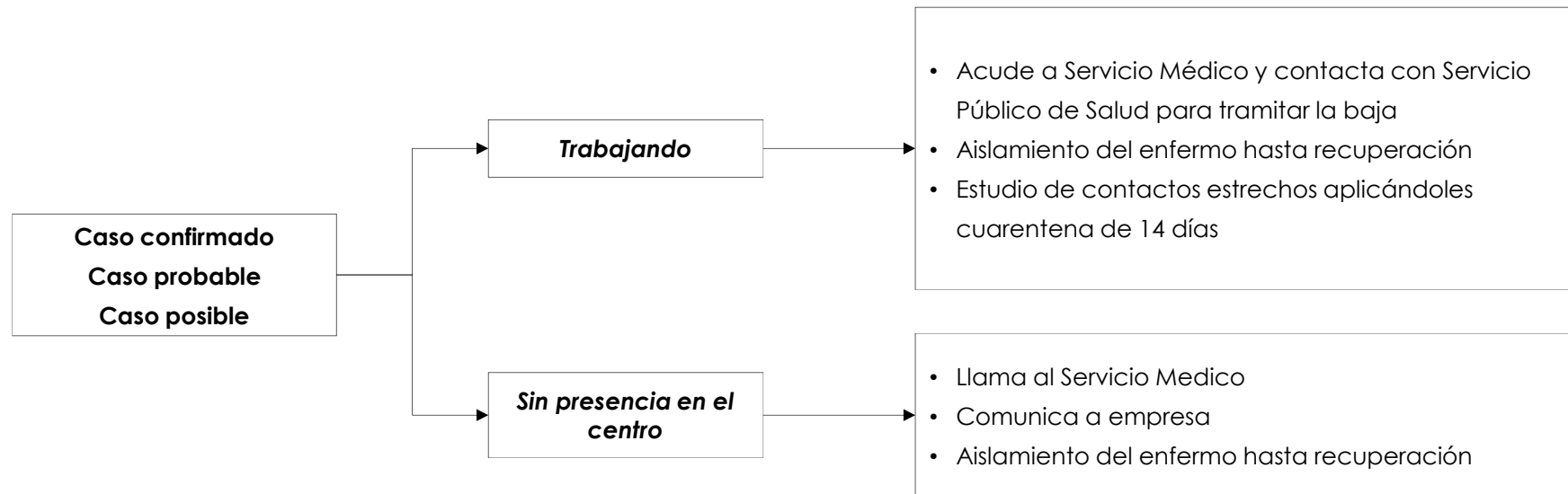
Se dispondrá de cartelería corporativa informativa con medidas de higiene y comunicación a toda la plantilla.

## M E D I D A S BÁSICAS (Promovidas por Autoridades Sanitarias)

1. Evitar el contacto cercano/directo (mantener al menos una distancia de 1 metro con personas que puedan sufrir infecciones respiratorias agudas.
2. Taparse la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la manga interior de la camisa.
3. Lavarse las manos después del contacto con las secreciones respiratorias y con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.
4. Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.

Si presenta síntomas compatibles con una infección respiratoria aguda, como fiebre, tos o sensación de falta de aire y ha viajado a las zonas afectadas, deberá contactar con el sistema sanitario público a través de llamada telefónica al 112/061 y ponerlo cuanto antes en conocimiento del Servicio médico de empresa.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN



## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### ENTRADA Y FICHAJES

- Entrada escalonada
- Bajada de tornos interiores
- Marcación distancias en ordenador de fichajes
- Reducción de horario (días y horas)

### PROTOCOLO DE TOP 5

A la hora de realizar las top 5 atender a:

- Un coordinador para un máximo de 15 personas por grupo.
- Los operari@s deben de estar a 1.5 metros de distancia del compañero.
- Distancia de 5 metros entre grupos.
- Todos los coordinadores tienen que repartirse grupos, sobre todo en las zonas más numerosas como destinos, inducciones o devoluciones.

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### VARIOS

#### Zonas de Fumadores:

No está permitido hacer corrillos en dichas zonas. Hay que mantener las distancias de seguridad de 1.5 metros.

#### Zonas comunes (Vestuarios)

El uso de los vestuarios está restringido. No se pueden utilizar las duchas, cuando se termina el turno el operario sale del centro.

Venir con el uniforme ya puesto de casa.

#### Horarios de entrada/salida

Hay que cumplir los horarios de entrada y salida. Entrar y respetar los horarios.

No se puede venir antes de la hora de entrada estipulada esperando en zonas de cafetería exterior fumando. Esto no se puede hacer.

A la hora de finalizar el turno, y una vez fuera del centro es importante dirigirse al coche de manera individual, no montar grupos y estar juntos en la puerta fumando porque lo que hacemos es mezclarnos con otros turnos de entrada. Cuando termina, se va a su casa directamente.

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### ACCESO A ASEOS.

- En los momentos previos al almuerzo o tras este que entren solo la capacidad del baño.
- No esperar dentro del baño a que otr@s compañer@s acaben, sino afuera
- Durante la espera recordar mantener la distancia de 1.5 metros con el compañero de detrás y de delante.
- En caso de aglomeración hacer uso de todos los servicios que el centro de distribución y no solo de los más cercanos a los puestos de almuerzo

### Mantener fila respetando distancia mínima de 1.5 metros con el compañero de delante y de atrás.

- Acceso turno
- Bajada/subida escaleras
- Taquilla bocata
- Fichaje
- Entrega PDA
- Baño



## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

Además de las que se puedan ir añadiendo, estas son la que hay que seguir:

### **DEVOLUCIONES**

- Mesa Envasado: Solo trabajarán dos personas y mantendrán distancia de 1,5 metros en mesas nuevas. 1 Persona en mesa antigua.
- Cada persona debe hacer el proceso de limpieza completo y no pasarse el producto al otro compañero.
- Clasificado: Solo habrá una persona por pasillo de clasificado.
- Escaneado: Personal a 1.5 metros de distancia. Si la mesas no lo cumplen pondremos al personal en puestos alternos.
- Muelles: Una persona trabajando por palet. No cruzarse en distancias inferiores a 1,5 metros
- Preclasificado Recepción: 1 Persona Descargando, 1 Persona Escaneando, 1 Persona separando por cadena y sección. Rotación entre los tres y mantener medidas de distancia de 1,5 metros
- Si alguno de los bultos tiene un peso excesivo, se dividirá en dos bultos más equeños antes de moverlo. Si se ha de hacer uso de la escalera, el mismo trabajador pondrá la caja en la bandeja y subirá/bajará la escalera para continuar con el proceso.
- Puestos Etiquetados: Solo trabajar en puestos que estén a 1,5 m. Si es necesario usar un ordenador o impresora que está cerca de un puesto que se está usando se hacen turnos

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### RECEPCIÓN

- Descarga contenedores manteniendo distancia de 1,5 metros entre operarios. Un solo operario por contenedor.
- Puestos RFID solo se utilizará la mitad, manteniendo distancia mínima de 1,5 metros entre operari@s
- Puestos estáticos siempre 1,5 metros de distancia mínima
- En Tempe 2, al utilizar la escalera con bandeja en la descarga, el mismo trabajador pondrá la caja en la bandeja y subirá/bajará la escalera para continuar con el proceso.

### DISTRIBUCIÓN

- Destinos, al pasar de un tramo a otro avisar previamente al compañero y hacerlo dando la espalda.
- No utilizar un destino si el contiguo está siendo utilizado por otro compañero.
- Respetar en puestos de etiquetado la distancia mínima de 1,5 metros.
- Durante el picking, evitar el adelantamiento de compañeros. En caso de ser necesario avisar previamente al compañero y cruzarse dando la espalda.
- Los puestos de ducha/re-etiquetado se ocuparán alternos dejando uno libre.

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### EXPEDICIONES

#### **Toboganes:**

- En caso de ser necesaria la intervención de más de un compañero respetar siempre la distancia de 1,5 metros entre ellos.
- Al utilizar la escalera con bandeja en la descarga, el mismo trabajador pondrá la caja en la bandeja y subirá/bajará la escalera para continuar con el proceso.
- En el tobogán de rechazos cuando se identifique un bulto de más de 25kg, se dividirá en dos bultos antes de moverlo.
- Si fuese posible, no rotar a maquinistas y personal de escaneado.

#### **Shipping:**

- Manter al personal en puesto de manera que sean discontinuos, un puesto libre otro ocupado.
- Evitar cruce de personas que suben o bajan por escalera a Shipping.
  - Subir por escalera tobogán 18
  - Bajar por la escalera de la oficina de salidas (rampa 1)
  - Siempre mantener las distancias de 1,5 metros.

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### **Cargas:**

- Limitar las cargas a un solo cargador por camión.
- En caso de tener que trabajar dos personas. Respetar siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros. Si no fuese posible, limitar las cargas a un solo cargador.

### **Planchas:**

- Suelos: Se limita a un solo operario para cada suelo.
- Planchas: No pueden estar más de dos personas en los ordenadores
  - 1 operario/coordinador en datos
  - 1 operario imprimiendo voladoras
  - Scorecard se registrará en papel y el coordinador de mesas lo irá rellenando en el ordenador.
  - Los maquinistas no rotarán
  - La producción de planchas, se tiene que respetar el 1,5 metros de distancia entre operarios. Si esto no fuese posible dejar una sola persona por plancha.

## M E D I D A S ESPECÍFICAS TEMPE

### GENERALES:

- Nombramiento de mandos para vigilar en todo momento el cumplimiento de las medias:

#### TEMPE 3

	Tempe 3	Devoluciones
T. Mañana	Oscar Garrigós	Jorge García del Campo
T. Tarde	Virginia Esquitinio	
T. Noche	Francisco Quiles	

#### TEMPE 2

T. Mañana	Fernando Pérez
T. Tarde	Joaquín Martínez
T. Noche	J. M. Francés

- Marcación en el suelo cercanos a las máquinas de vending con las distancias mínimas establecidas.
- Gel hidroalcohólico y papel para limpiar los elementos comunes (pdas, tlf, etc.)
- Sectorización de áreas.
- No desvíos entre áreas.
- Diferenciación de horarios en cafetería.

# CARTELERÍA

CORONAVIRUS COVID-19

09/MARZO/20

NOTA INFORMATIVA

## UTILIZA ANTISÉPTICO A TU DISPOSICIÓN ANTES DE ACCEDER AL COMEDOR

En todo caso, para reducir el riesgo de exposición/transmisión se seguirán las siguientes recomendaciones del Ministerio de Sanidad:

01

Evitar el contacto cercano/directo (mantener al menos una distancia de 1 metro) con personas que puedan sufrir infecciones respiratorias agudas

02

Taparse boca y nariz al toser/estornudar con pañuelos desechables o con la manga interior del brazo

03

Lavarse las manos después del contacto con las secreciones respiratorias y con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos

04

Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca

INDITEX

# CARTELERÍA

## INDICACIONES PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS

01



Mójate las manos con agua y deposita en las palmas jabón líquido o deposita en las manos secas una dosis de solución

02



Frótate las palmas de las manos entre sí, cada palma contra el dorso de la otra palma y entrelazando los dedos

03



Frótate las puntas de los dedos y alrededor de los pulgares

04



Frótate alrededor de las muñecas

05



Enjuágate las manos con agua y sécalas con una toalla de un solo uso o deja que la solución seque sola

06



Usa la toalla de un solo uso para cerrar el grifo

# CARTELERÍA

**QUÉ DEBES SABER DEL NUEVO CORONAVIRUS**

**SÍNTOMAS**

FATIGA  
FIEBRE  
TOS  
FALTA DE AIRE

**TRANSMISIÓN**

VIA RESPIRATORIAS  
2-14 DÍAS DE INCUBACIÓN

**¿CÓMO EVITAR EL CONTAGIO?**

**LÁVATE LAS MANOS**

DESPUÉS DE TOSER O ESTORNUSAR  
ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE PREPARAR ALIMENTOS  
ANTES DE COMER  
DESPUÉS DE IR AL BAÑO  
CUANDO LAS MANOS SEÑALAN SUCIO  
DESPUÉS DE TOCAR ANIMALES O OBJETOS

**RECUERDA!**

EVITA EL CONTACTO CON PERSONAS ENFERMAS  
CUBRIRTE LA BOCA Y NARIZ CON UN PAÑUELO O COTÓN DE UNO AL TOSER O ESTORNUSAR  
TIRAR LOS PAÑUELOS A LA PAPERERA DESPUÉS DE SU USO  
EVITA EL CONTACTO DE LAS MANOS CON OJOS, NARIZ Y BOCA

World Health Organization  
ecoc  
TENFERMIDEX GROUP